

V Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima en América Latina

19 y 20 de marzo de 2019

San José, Costa Rica

Nota Conceptual

Contexto

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) ha creado mecanismos de financiamiento climático cuyos fondos son destinados a la adaptación, mitigación, la transferencia de tecnología y el fomento de capacidades, que conlleve a una transición hacia economías bajas en carbono y resilientes al cambio climático. Para enfrentar los retos del cambio climático se requieren cambios en la orientación de las inversiones existentes, así como un volumen substancial de inversiones adicionales.

Los numerosos mecanismos financieros originados en la Convención a lo largo de sus 23 años de existencia han tornado complejo su acceso, con distintas reglas de acceso y distintos objetivos. Es conveniente recordar aquí alguna de las conclusiones del reporte del Comité Permanente de Financiamiento, en las que se sostiene que hay un amplio rango de cuestiones que pueden presentar desafíos para el acceso al financiamiento climático por parte de los destinatarios de los fondos, incluyendo entre estas las siguientes¹:

- Bajos niveles de capacidad técnica para diseñar y desarrollar proyectos y programas y para monitorear y evaluar los progresos que se logran;
- Dificultades en el seguimiento de los procedimientos que establecen las diversas entidades financieras para acceder al financiamiento climático; y,
- Bajos niveles de conciencia acerca de la necesidad de acción, así como de las distintas fuentes de fondos disponibles.

Al mismo tiempo, las entidades financieras de desarrollo, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, han complementado estos flujos con financiamientos propios y la creación de distintos instrumentos fiduciarios y políticas para el manejo de los riesgos ambientales y sociales, impactos y oportunidades en el tema de cambio climático, así como de género dentro de los criterios de inversión los cuales tienen un papel importante. Las políticas fiscales han contribuido al financiamiento gubernamental en algunos países.

Más recientemente, a partir del 2015 los países asumieron Compromisos Nacionalmente Determinados (NDCs), que introducen la noción y potencial operación de presupuestos de carbono con sus respectivos costos de oportunidad en términos de desarrollo. Vale resaltar que 10 países latinoamericanos identificaron la igualdad de género como principio guía de sus actividades bajo las NDCs, y que el Paris Rulebook, acordado en Katowice en diciembre 2019 hace un llamado a que el diseño e implementación de las NDCs sea género responsivo; lo cual hace esencial que las propuestas de financiamiento climáticas evidencien la forma en la cual sus beneficios podrán ser disfrutados de forma igualitaria por mujeres y hombres.

¹ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2016. Report of the Standing Committee on Finance to the Conference of the Parties. FCCC/CP/2016/8

Por tanto, se estima útil contar con un espacio de reflexión para los sectores ligados a las finanzas nacionales del gobierno y sistema financiero sobre los avances, tendencias y brechas con relación al fortalecimiento de las políticas climáticas para el financiamiento de las NDCs incluyendo priorización de medidas, estrategias, identificación de barreras y oportunidades a nivel sectorial y subnacional y de desarrollo de portafolio de proyectos financiables. El reto de la financiación para enfrentar el cambio climático también requiere de un espacio de capacitación que mejore el acceso a las fuentes de financiamiento climático disponibles.

Antecedentes de los diálogos sobre finanzas del clima

Los diálogos regionales surgieron para atender la necesidad de los países de canalizar recursos financieros existentes y frescos a la acción climática. Así, en el año **2012** se llevó a cabo en Tela, Honduras, el *Primer Diálogo Regional sobre Finanzas Eficaces para el Clima en América Latina y el Caribe*. Dicho evento contó con la participación de Ministerios de Ambiente, Desarrollo, Finanzas, Economía y de Relaciones Exteriores. Este evento marcó el inicio de un compromiso regional tendiente a aunar esfuerzos y compartir experiencias exitosas a nivel nacional con miras a mejorar el acceso y manejo del financiamiento para el cambio climático, tomando en cuenta las particularidades de la región.

Continuando en esta línea, en **2013** se desarrolló el *II Diálogo Regional sobre Finanzas para el Clima*, en San Salvador, República de El Salvador. En aquella oportunidad, se continuó con el trabajo iniciado en Honduras, reafirmando la inminente necesidad de financiamiento climático, analizando el acceso a dicho financiamiento y la identificación de prioridades para nuestra región, y brindando un espacio para informar a los participantes sobre los temas de la agenda internacional de negociaciones partiendo de una perspectiva de la región.

Seguidamente, en el año **2014**, se celebró en Mendoza, Argentina el *III Diálogo Regional sobre Finanzas para el Clima*, en el que se generaron una serie de conclusiones y se identificaron desafíos para la región en relación al acceso al financiamiento para el cambio climático.

En **2016**, se realizó el *IV Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima* en la ciudad de Asunción, Paraguay a la luz del Acuerdo de París y las oportunidades y desafíos para movilizar financiamiento para la implementación de las NDCs.

Dada la valiosa experiencia que significaron los anteriores Diálogos Regionales sobre Finanzas del Clima, se está preparando el V encuentro, el cual tendrá lugar en marzo de **2019** en la ciudad de San José, Costa Rica y contará con el apoyo del programa EUROCLIMA+ a través de su componente Gobernanza Climática (implementado por CEPAL, FIIAPP, GIZ, ONU Medio Ambiente).

El V Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima se organizará de forma “back to back” con un evento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de EUROCLIMA+, sobre financiamiento climático aplicado a la movilidad “El papel de la Banca de Desarrollo en la implementación del Acuerdo de París: Opciones de financiamiento para la movilidad urbana baja en emisiones”.

Objetivos

- Intercambiar experiencias acerca de los principales avances, desafíos y oportunidades que plantea el cumplimiento de las NDCs para los países de América Latina en materia de financiación, fiscalidad (impuestos, subsidios, gasto), inversión pública y privada, entre otros;
- Presentar el estado actual y la dinámica de las principales fuentes y los recursos financieros movilizados en la región para enfrentar el cambio climático y reflexionar sobre sus potenciales mejoras;
- Identificar necesidades y oportunidades de inversión en distintos sectores y niveles y para el acceso al financiamiento climático para cumplir las metas definidas en las NDCs y otras políticas climáticas;
- Evaluar las necesidades de fortalecimiento institucional para acceder a fuentes de financiamiento climático.

Participantes

El taller está dirigido a representantes de los ministerios de finanzas y hacienda y a responsables de la implementación de las NDC y del análisis de sus costos de oportunidad de los países de la región. De igual manera participarán representantes del sector financiero, en particular de los bancos de desarrollo (de Europa, de América Latina y nacionales). El evento contará además con la participación de socios de la cooperación internacional que trabajan la temática de financiamiento climático en la región.

Comité Organizador y posibles aliados

El Comité Organizador del evento estará presidida por el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica en calidad de país anfitrión. El Comité Organizador está conformado por representantes de varios países de la región y de socios internacionales (agencias de cooperación, organismos regionales y bancos de desarrollo) que se han sumado aportando insumos, propuestas y/o recursos a la organización del evento, incluyendo a: Secretariado del Programa EUROCLIMA+, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Green Fiscal Policy Network, NDC Partnership, la Plataforma LEDS LAC, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).

Metodología

Se insta a la implementación de una metodología participativa y dinámica. Para tal fin se propone que las sesiones de trabajo están divididas en tres tipos de espacios complementarios:

1. **Presentaciones:** estas introducen conceptos básicos que acercan a los diversos participantes a un entendimiento común de los temas a tratar.
2. **Paneles de experiencias:** brindan la oportunidad de presentar distintas perspectivas (incl. casos nacionales) sobre experiencias concretas y permiten una interacción más activa con el público.



Financiado por
la Unión Europea

3. **Grupos de trabajo** (mesas de intercambio): los participantes brindan sus insumos a los retos y oportunidades del financiamiento climático, permitiendo un intercambio interactivo y directo en la búsqueda de soluciones en temas de interés.



Financiado por la Unión Europea

Quinto Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima

Organizado por:



Financiado por la Unión Europea



Co-organizado por:



El Programa EUROCLIMA+



Financiado por la Unión Europea

Cofinanciado por:



Implementado por:

